



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EXP-UNC:0058639/2019 Emérito ARGARAÑA

VISTO:

La presentación efectuada por miembros del Departamento de Química Biológica Ranwel Caputto, en la que solicitan se considere la posibilidad de otorgar la categoría de Profesor Emérito al Prof. Dr. Carlos Enrique Argaraña,

CONSIDERANDO:

Que el Dr. Carlos E. Argaraña cumple con los requisitos establecidos en el Art. 2º de la Ord. 10/91, T.O. 1997 HCS.

A lo aconsejado por las Comisiones de Enseñanza y de Vigilancia y Reglamento de esta Facultad.

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1º: Integrar la Comisión Honoraria a los efectos de evaluar los antecedentes del Prof. Dr. Carlos Enrique ARGARAÑA, propuesto para ser designado Profesor Emérito de esta Universidad, con los miembros que se mencionan a continuación:

Titulares

Dra. Beatriz L. CAPUTTO, Prof. Emérita FCQ-UNC

Dra. Clelia M. RIERA, Prof. Emérita FCQ-UNC

Dr. Diego DE MENDOZA, Prof. Titular UNR

Suplentes

Dr. Hugo J. F. MACCIONI, Prof. Emérito FCQ-UNC

Dra. Rita HOYOS de ROSSI, Prof. Emérita FCQ-UNC

Dr. José Luis BOCCO, Prof. Titular FCQ-UNC

Artículo 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS

QUIMICAS A VEINTIÚN DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTE.

SC / acf